

siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ferrol, 15 de junio de 1992.—El Presidente delegado, Emilio Beceiro Mosquera.

15447 - RESOLUCION de 22 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 139, de 12 de junio de 1992, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía Local, incluidas en la oferta pública de empleo de 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Alpedrete, 22 de junio de 1992.—El Alcalde, Miguel Angel Alonso Montalvo.

15448 CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Cabana (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de 2 de junio).

Advertido error en la publicación de un edicto de este Ayuntamiento de Cabana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio de 1992, relativo a la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de abril de 1992, se hace la oportuna corrección en el sentido que se indica:

En el apartado Personal Laboral, Nivel Titulación, donde dice: «Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente», debe decir: «Certificado de Escolaridad o equivalente».

Cabana, 10 de junio de 1992.—El Alcalde-Presidente, Manuel Fariña Suárez.

UNIVERSIDADES

15449 RESOLUCION de 29 mayo de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes convocados por Resolución de 29 de noviembre de 1991.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 29 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1992), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 29 de mayo de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

REFERENCIA: PLAZA NÚMERO 24/91

Area de conocimiento a la que corresponde: «Prehistoria»

Comisión titular:

Presidente: Ripoll Perelló, Eduardo, Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Muñoz Amilibia, Ana María, Catedrática de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal primero: Tejera Gaspar, Antonio, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Fortea Pérez, Francisco Javier, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Balbín Behrmann, Rodrigo de, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Aubet Semler, María Eugenia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Querol Fernández, María Angeles, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Almagro Gorbea, Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Pellicer Catalán, Manuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Eiroa García, Jorge Juan, Catedrático de la Universidad de Murcia.

REFERENCIA: PLAZA NÚMERO 25/91

Area de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Geográfico Regional»

Comisión titular

Presidente: Gil Molina, Antonio, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Morales Gil, Alfredo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal primera: Frutos Mejias, María Luisa, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Morales Matos, Guillermo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Campesino Fernández, Antonio, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidenta: Gómez Mendoza, Josefina, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Villegas Molina, Francisco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal primera: Majoral Moliné, Rosario María, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Cabero Diéguez, Valentín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: González Urruela, Esmeralda, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Cuerpo al que pertenecen la plaza: Titulares de Universidad

REFERENCIA: PLAZA NÚMERO 30/91

Area de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Geográfico Regional»

Comisión titular:

Presidenta: Gómez Mendoza, Josefina, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Valle Buenestado, Bartolomé, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Gil Olcina, Antonio, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Arias Abellán, Jesús, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Zárate Martín, Manuel Antonio, Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Campesino Fernández, Antonio J, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Mata Olmo, Rafael. Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Morales Gil, Alfredo. Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Alonso Santos, José Luis. Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: Gutiérrez Ronco, Sicilia. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

15450 RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado; en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.-Las solicitudes, según modelo que figura como anexo II y dirigidas al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (calle de Pizarro, número 8 de Cáceres, o avenida de Elvas, sin número, de Badajoz), o remitirse a través de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Badajoz, 1 de junio de 1992.-El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe/a de Negociado del Gabinete del Rector. Localidad: Cáceres. Nivel: 18. Complemento específico anual: 279.672 pesetas. Tipo de puesto: No singularizado. Adscripción: Administración, A4: Grupo, C/D y Cuerpo: ExII. Requisitos: Experiencia en gestión administrativa universitaria. Observaciones: Puesto de trabajo sometido a horario especial.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece		N.R.P.	
Domicilio, calle y municipio		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio, Organismo, Universidad		Dependencia		Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de 19...

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura
C/ Pizarro nº 8. Cáceres
Avda. de Elvas, s/n. Badajoz